



Hoy, en Consejo de Ministros

España contribuye con 94.080 euros a la iniciativa Puertos Azules de la FAO

- El Gobierno autoriza otra contribución de 3.000 euros para un programa de género del Comité de Agricultura de la OCDE

29 de octubre de 2024. El Consejo de Ministros ha autorizado hoy al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) a realizar dos contribuciones que suman un total de 97.080 euros a organismos y programas internacionales de carácter agrícola y pesquero, que se consideran de interés para España. La mayor parte de esta cuantía, 94.080 euros, va destinada a la iniciativa Puertos Azules de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

El MAPA realiza regularmente contribuciones voluntarias a diversas organizaciones, programas y fondos internacionales dedicadas al desarrollo de recursos agrícolas, ganaderos, cinegéticos, pesqueros y de la industria agroalimentaria y de la alimentación. Estas contribuciones se justifican por su conveniencia y oportunidad para apoyar la actividad de estas organizaciones que son de interés para España porque constituyen herramientas para el impulso de las prioridades del ministerio en el exterior y de su posición en las mismas.

La iniciativa de Puertos Azules de FAO tiene como objetivo reducir la diferencia de capacitación y conocimiento existentes entre puertos pesqueros de distintas áreas geográficas y fortalecer su capacidad técnica.

En el marco de la iniciativa de Puertos Azules, la FAO ha desarrollado un programa de capacitación para la gestión del conocimiento y el desarrollo de los puertos pesqueros, que se basa en la formación e intercambio de experiencias sobre áreas relevantes que les permitan una mejor preparación para afrontar los desafíos a los que se enfrentarán en los próximos años.

Nota de prensa





La contribución económica a este programa de capacitación es el resultado de la suma de las aportaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Puertos del Estado (organismo público dependiente del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible), la Autoridad Portuaria de Vigo y la Consellería del Mar de la Xunta de Galicia, tal y como se recoge en el convenio firmado en el mes de marzo de 2024 entre las cuatro partes.

Los firmantes manifestaron su deseo de cooperar para promover la economía azul en los puertos pesqueros a nivel internacional, y destacaron el papel de éstos como espacios de dinamización económica, social y ambiental, con una alta capacidad de generación de desarrollo sostenible en las áreas marino-costeras de su influencia. En consecuencia, las cuatro instituciones firmantes se comprometieron a buscar vías para la financiación de un programa de formación dirigido a países en vías de desarrollo en el que se hará hincapié en las buenas prácticas en sostenibilidad en los puertos pesqueros, tanto medioambiental como socioeconómicamente, que podrá hacerse extensiva a otro tipo de puertos.

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) recibe 3.000 euros para la creación de un grupo de trabajo de alto nivel sobre género.

El objetivo global que recoge el mandato del Comité de Agricultura de la OCDE refleja la intención de ayudar a los miembros y socios a definir y aplicar los enfoques políticos integrados necesarios para apuntalar empresas agrícolas y alimentarias competitivas, sostenibles, productivas y resistentes. Entre los múltiples enfoques para llevarlo a cabo se recoge el de “facilitar el crecimiento inclusivo” del sector agroalimentario.

La igualdad de género es sin duda un valor fundamental y una prioridad estratégica de la OCDE, al igual que lo es para el Gobierno de España. En 2022 la OCDE elaboró una hoja de ruta para ayudar a sus miembros en la transición hacia sistemas alimentarios inclusivos desde el punto de vista del género y crear sinergias positivas con otros objetivos de los sistemas alimentarios.

